



Puerto
Vallarta

Regidores
Sala C

Dependencia: Sala de Regidores C.
Oficio: SLRG/VMBV/012/2024
Asunto: El que se Indica.

Miembros Colegiados de la Comisión Edilicia
Permanente de Puntos Constitucionales y Reglamentos.

Dr. José Francisco Sánchez Peña, Síndico Municipal.
Lic. Christian Omar Bravo Carbajal, Regidor.
Arq. Luis Ernesto Munguía González, Presidente Municipal.
Ing. Luis Jesús Escoto Martínez, Regidor.
Lic. Karla Alejandra Rodríguez González, Regidora.
C. Felipe Aréchiga Gómez, Regidor.
C. Micaela Vázquez Díaz, Regidora.
Dra. Iroselma Dalila Castañeda Santana, Regidora.
P r e s e n t e s .



Con el gusto de dirigirme a ustedes en relación a la encomienda, que se me ha otorgado por el Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, como **Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Puntos Constitucionales y Reglamentos**, me permito convocarle a la **Primera Sesión** de ese Órgano Dictaminador, atento a lo dispuesto por los artículos 27, 28 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los ordinales 47 fracción III, 55, y 76 fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, misma que se desarrollará en el Salón de Sesiones del edificio conocido como Presidencia Municipal, ubicado en el número 123 de la calle Independencia en la Colonia Centro, de esta ciudad portuaria, el día **viernes 25 veinticinco de octubre del año en curso, en punto de las 10:00 diez horas**, lo anterior conforme al orden del día que se adjunta a la presente.

Agradezco las atenciones que se brinden a la presente, esperando contar con su asistencia, quedo a sus órdenes para cualquier información adicional que estime necesaria.

Atentamente

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así
como de la Libertad y Soberanía de los Estados”

Puerto Vallarta, Jalisco; 22 de octubre del 2024.

Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas.

Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Puntos Constitucionales y Reglamentos.

PUERTO VALLARTA, JAL

c.e.p. Secretario General de Ayuntamiento – Abg. José Juan Velázquez Hernández.

c.e.p. Jefa de Prensa – Lic. Jazmín Alejandra García Cárdenas.

c.e.p. Director de Desarrollo Institucional – Ing. Juan Pablo García Castillón.

c.e.p. Archivo



NUESTRO PUERTO
RENACE

Independencia 123. Col. Centro, 46300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 25 00 Ext. 1238 | www.puertovallarta.gob.mx



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala C**

ORDEN DEL DÍA

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS**

25 DE OCTUBRE DE 2024

10:00 HORAS

- I. Verificación de asistencia y declaración de quorum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Declaratoria de instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Puntos Constitucionales y Reglamentos.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Cierre de la sesión.